

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

Para la debida prestación de servicio el **CONTRATISTA**, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del resguardo, no podrán ser movilizados.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Marleny Vasquét	43.554.783	
Jaime Alberto Quiroz	71.636.880	
Maletta Vasquét	43.080.826	
Alexander Gómezán	71.738.928	
Stefanny Gómezán	1.015.066.671	
Luiz Dely Vasquét	43.063.153	
Melissa Oquendo	1.214.745.680	
Cindy Alexandra Vasquét	1.014.181.617	
Edike Gómezán	8.030.845	
Salome Gómezán	1.020.233.083	
Antonella Gómezán	1.033.205.742	
Jerónimo Montoya	1.023.538.284	
Valery Gómezán	1.011.413.333	